## Venezuela lanza una cuenta oficial antibloqueo para enfrentar medidas coercitivas unilaterales

El Ciudadano · 25 de noviembre de 2020

Este miércoles 25 de noviembre "lanzamos la cuenta oficial Antibloqueo Venezuela del Ministerio de Finanzas para informar y debatir sobre este tema vital", aseveró el viceministro Antibloqueo, William Castillo.



El Gobierno de Venezuela, emprenderá una campaña web Antibloqueo, para hacer frente a las medidas coercitivas de Estados Unidos y sus países aliados en contra de la nación, así como dar a conocer las nuevas políticas económicas enfocadas en la Ley Antibloqueo, presentada por el Ejecutivo Nacional.

La información, la dio a conocer por el viceministro Antibloqueo William Castillo, a través de su perfil en la red social Twitter, donde indicó que este 25 de noviembre se lanzará la cuenta oficial en las redes sociales, publicó la *Agencia Venezolana de Noticias (AVN)*.

Este miércoles! Lanzan cuenta oficial Anti Bloqueo Venezuela Viceministro Antibloqueo, William Castillo. Foto: AVN.

Al respecto señaló en su tuit: Este miércoles 25 de noviembre «lanzamos la cuenta oficial Antibloqueo Venezuela del Ministerio de Finanzas (MPPEFCE) para informar y debatir sobre este tema vital. Todo lo que necesitas saber del bloqueo por acá. Cifras reales, hechos, argumentos. PENDIENTES que por acá les informó», indicó Castillo.

El viceministerio para las «Políticas Antibloqueo», forma parte del nuevo organigrama del Ministerio de Finanzas y está cargo de William Castillo, un comunicador social de amplia trayectoria en el país.

En octubre del presente año el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseveró que "en seis años de persecución y bloqueo criminal contra Venezuela, las perdidas alcanzan el 99% del volumen de ingresos en divisas".

Agregó que "esto significa sin duda alguna, un desplome sin precedentes de nuestra economía y un ataque artero a la vida del pueblo".

## Otras noticias de interés:



Desde Washington: organizaciones piden a Biden repensar 'sanciones' contra Venezuela

Fuente: El Ciudadano